MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chupuro, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, fue creado mediante la Ley N.º 13444 del 14 de octubre de 1960, durante el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, integrándose como uno de los veintiocho distritos que conforman dicha provincia.

Que, el distrito de Chupuro limita por el norte y oeste con la provincia de Chupaca; por el este, con los distritos de Viques, Huacrapuquio y Cullhuas; y por el sur, con el distrito de Colca; abarcando una superficie total de 13,15 km².

Que, históricamente, Chupuro ha sido reconocido por su riqueza cultural, su tranquilidad y su valor agrícola, al ser cuna de una variedad especial de papa —también llamada chupuro—, desarrollada por los antiguos domesticadores de la región gracias al clima fresco y fértil que caracteriza su territorio.

Que, este distrito, rodeado de naturaleza y tradiciones, se distingue por su hospitalidad, su espíritu trabajador y su compromiso con la preservación de sus raíces culturales, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico y social de la provincia de Huancayo

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chupuro, al conmemorarse este 14 de octubre, su **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Angel Balbin Gomez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chupuro, y por su intermedio a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha conmemorativa, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 13 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2025 15:19:09-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282